

¡Proletarios de todos los países, uníos!

**¡Día de la Heroicidad!
30 Aniversario
¡Camaradas y compañeros caídos,
Presente!**

**Comité Central
Partido Comunista del Perú
Junio 2015**

¡Día de la Heroicidad!
30 Aniversario
¡Camaradas y compañeros caídos, Presente!

A un año del Treinta aniversario del Día de la Heroicidad, el Partido Comunista del Perú rinde solemne homenaje a los dirigentes, militantes, combatientes e hijos de las masas: 300 prisioneros de guerra de las Luminosas Trincheras de Combate de El Frontón, Lurigancho y Callao que dieron su vida por el Partido y la Revolución, destacando a los camaradas Alejandro y José, dirigentes históricos del Comité Central.

La combatividad desplegada por los prisioneros de guerra el 19 de junio del 86 en la resistencia feroz al genocidio, derrochando heroicidad, valor y coraje, constituye un inolvidable hito de la guerra popular y parte indesligable de la misma que la historia guarda como demostración ejemplar de los hombres heroicos que la guerra popular generó en campo y ciudad en todo el país; miles de hombres y mujeres de la clase y el pueblo que combatieron con entrega total, guiados por la ideología del proletariado el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, dirigidos por el Partido Comunista del Perú, jefaturado por el Presidente Gonzalo, plasmando la guerra popular como la más grande guerra desenvuelta por el pueblo peruano para conquistar el poder y transformar nuestra patria.

El Partido Comunista del Perú, inmediatamente ocurridos los hechos denunció y desenmascaró la responsabilidad del Estado peruano, sus fuerzas armadas y fuerzas policiales y del gobierno aprista que lo conducía de este vil y execrable genocidio de exterminio, parte de su política genocida en la guerra contrasubversiva; y a la vez, rechazó la artera e infame imputación del revolucionarismo burgués por

responsabilizar al Partido de haber provocado la muerte de nuestros camaradas y combatientes, infamia que hoy repica el revisionismo escisionista virtual.

La guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980 y desarrollada hasta entrar al equilibrio estratégico, no pudo seguir desarrollándose por un problema de dirección política proletaria derivado de la detención de la Jefatura y sus principales dirigentes en setiembre del 92. La guerra entró a su término objetivo y el Partido vivió un giro estratégico. Desde la Prisión militar de la Base Naval el Presidente Gonzalo tomó la iniciativa política de pedir conversaciones para lograr un Acuerdo de Paz, el cual no se concretó por la oposición del gobierno y de la nueva línea oportunista de derecha que usurpó la dirección del Partido. La Nueva Gran Estrategia de pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas fue asumida por la gran mayoría del Partido produciéndose la escisión de 1993, de la cual derivó el grupo armado del VRAEM. Nueva Gran Estrategia dentro de la cual seguimos bregando por una solución política, amnistía general y reconciliación nacional que es lo que corresponde al haber terminado la guerra hace 23 años en el Perú. Es decir, deben tratarse los problemas de la libertad de los prisioneros, la situación de los desaparecidos, el retorno de los exiliados, el fin de la exclusión discriminatoria a los liberados, como también el término del uso político del tema del llamado terrorismo para negar derechos democráticos al pueblo en general.

Si esa es la propuesta desde 1992 ¿Cuál ha sido la respuesta? El Estado optó por una respuesta militar concretada en una política represiva de matanza para terminar lo poco que quedaba de acción armada; juicios militares, con jueces sin rostro y sentencias draconianas para encarcelar a miles de prisioneros, hijos del pueblo; desatendiéndose de la situación

de los desaparecidos y de los asesinados por ejecuciones sumarias: ¡miles de hijos del pueblo principalmente campesinos pobres!; cientos de exiliados que no pueden regresar; y últimamente la campaña de persecución política contra todos los involucrados presos o en libertad, los comunistas, los revolucionarios, los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo, los abogados, los familiares, los amigos, política represiva extendida a la lucha popular y a todo aquél que discrepe de su sistema en abierta criminalización de la lucha revolucionaria y la lucha popular, impidiéndose además hoy la libertad de quienes han cumplido su sentencia abriendo nuevos juicios a los ya prisioneros con 23 años en cárcel, por hechos prescritos o inventados. Tratándose de los desaparecidos el Estado ha optado por una “estrategia de judicialización”, “que limita la búsqueda” como lo ha reconocido el propio grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre las desapariciones forzadas e involuntarias, del 10 de junio 2015. El mismo grupo dice sobre la reconciliación “no se ha promovido un proceso nacional en pro de la reconciliación”, lo que nosotros comprendemos es una necesidad para terminar un momento dramático vivido por nuestra sociedad en el siglo pasado y que el Estado oponiéndose a la amnistía general y a la solución política que llevarán a la reconciliación pendiente, no la busca ni la quiere.

Treinta años después, decimos, ¡Camaradas y compañeros caídos, Presente! Nuestros héroes, héroes del pueblo tienen el derecho a ser siempre recordados y a que su memoria quede imperecedera plasmada en el Monumento a los héroes del pueblo ¡No a la persecución a la memoria del pueblo!

Hoy que en el mundo se vive una antesala de guerra imperialista por un nuevo reparto del mundo como medio de resolver la lenta y larga recuperación de la crisis económica

mundial que agudiza las contradicciones interimperialistas; y que en el país, el gobierno de derecha de Ollanta Humala prosigue su plan de nueva acumulación originaria en medio de una crisis económica, política y social que expresan la contradicción pueblo-capitalismo en el contexto de elecciones generales y creciente lucha popular en contra de la explotación capitalista y el dominio imperialista que pretenden imponer a sangre y fuego mediante estados de emergencia como en Islay, la generalizada restricción de derechos poniendo en riesgo la estabilidad de su propio sistema “democrático”. Lo que corresponde a la clase, al pueblo, a los progresistas y verdaderos demócratas es oponerse a esos planes reaccionarios y luchar por la restitución de beneficios, conquistas, derechos y libertades conculcados para que se desenvuelva la democratización que la sociedad peruana necesita y demanda; y en particular, a los comunistas y revolucionarios: Seguir el luminoso ejemplo de los hijos del Partido y del pueblo, luchando incansablemente por poner al mando el marxismo-leninismo-maoísmo como la ideología del proletariado en función de oponer la Revolución a la guerra imperialista, persistiendo en la lucha por la Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional.

¡Honor y gloria a los héroes caídos!
¡Por el Monumento a los héroes del pueblo!
¡Derecho a la memoria del pueblo!

Perú, 19 de junio del 2015

Comité Central
Partido Comunista del Perú



Ediciones Bandera Roja